

## JORNADAS TERRITORIALES CAMPEONATO DE ANDALUCÍA BENJAMÍN-ALEVÍN

### 1. Organización:

Las jornadas serán organizadas por la Delegación Territorial correspondiente, con la ayuda de los clubes participantes, respetando en todo momento el programa de jornadas y pruebas marcadas por la F.A.N., así como las fechas de celebración establecidas en el calendario oficial.

### 2. Edades:

Categorías:

- Masculina: 9, 10, 11 y 12 años (nacidos en 2001, 2000, 1999 y 1998)
- Femenina: 9, 10 y 11 años (nacidas en 2001, 2000 y 1999)

### 3. Fechas:

- Una jornada mensual de Noviembre a Mayo para ambas categorías.

### 4. Programa:

1ª Jornada. Noviembre

	PROGRAMA	EDAD
1	100 libre mixto benjamín	Mas:99/00
		Fem:00/01
2	200 libre mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
3	50 espalda mixto benjamín	Mas:98,99/00/01
		Fem:99,00/01
4	100 espalda mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
5	4*50 braza mixto benjamín	01
6	4*50 libres masculinos	98/99/00
7	4*50 libres femeninos	99/00

2ª Jornada. Diciembre

	PROGRAMA	EDAD
8	100 espalda mixto benjamín	Mas:99/00
		Fem:00/01
9	200 espalda mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
10	50 libre mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
11	100 libre mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
12	4*50 mariposa mixto benjamín	01
13	4*50 espalda masculino	98/99/00
14	4*50 espalda femenino	99/00

3ª Jornada. Enero

	PROGRAMA	EDAD
15	100 braza mixto benjamín	Mas:99/00
		Fem:00/01
16	200 braza mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
17	50 mariposa mixto benjamín	Mas:98,99/00/01
		Fem:99,00/01
18	100 estilos mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
19	4*50 libres mixto benjamín	01
20	4*50 braza masculinos	98/99/00
21	4*50 braza femeninos	99/00

4ª Jornada. Febrero

	PROGRAMA	EDAD
22	200 libre mixto benjamín	Mas:99/00
		Fem:00/01
23	200 estilos mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
24	100 estilos mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
25	100 mariposa mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
26	4*50 espalda mixto benjamín	01
27	4*50 mariposa masculinos	98/99/00
28	4*50 mariposa femeninos	99/00

**5ª Jornada. Marzo**

	PROGRAMA	EDAD
29	400 libres mixto benjamín	Mas:99
		Fem:00
30	200 libres mixto benjamín	Mas:00
		Fem:01
31	200 mariposa mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
32	50 braza mixto benjamín	Mas:98,99/00/01
		Fem:99,00/01
33	100 braza mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
34	8*50 libres mixto benjamín	01
35	4*50 estilos masculinos	99/00
36	4*50 estilos femeninos	00
37	4*100 libre alev masculinos	98
38	4*100 libre alev femeninos	99

**6ª Jornada. Abril**

	PROGRAMA	EDAD
39	200 estilos mixto benjamín	Mas:99
		Fem:00
40	100 estilos mixto benjamín	Mas:00
		Fem:01
41	400 libres mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
42	100 mariposa mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
43	50 libres mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
44	4*50 estilos mixto benjamín	01
45	8*50 libre masc benj 99/00	99/00
46	8*50 libre fem benj. 00/01	00/01
47	4*100 estilos alev masculinos	98
48	4*100 estilos alev femeninos	99

**7ª JORNADA. MAYO  
Programa A**

	PROGRAMA	EDAD
1	50 mariposa mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
2	50 mariposa mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
3	400 libres mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
4	100 braza mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
5	100 braza mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
6	50 espalda mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
7	50 espalda mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
8	100 libres mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
9	100 libres mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
10	4x50 libres mixto	98/99/00/01

**7ª JORNADA. MAYO  
Programa B**

	PROGRAMA	EDAD
11	50 braza mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
12	50 braza mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
13	100 espalda mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
14	100 espalda mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
15	100 mariposa mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
16	100 mariposa mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
17	50 libres mixto benjamín	Mas:99/00/01
		Fem:00/01
18	50 libres mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
19	200 estilos mixto alevín	Mas:98
		Fem:99
20	4x50 estilos mixto	98/99/00/01

**5. Participación:**

- Cada nadador podrá participar en dos pruebas individuales y en todas las pruebas de relevos. En la séptima jornada se nadarán 2 pruebas por sesión y un único relevo por club, en aquellas delegaciones en las que se realicen dos sesiones, y a criterio de la delegación, se podrán nadar 4 pruebas.
- En cada prueba se marcan las edades de participación, indicándose en cada caso aquellas pruebas en las que cada nadador puede ser inscrito.

- c. Todas las pruebas individuales y de relevos, excepto las que se indiquen expresamente, se nadarán de manera mixta, estableciéndose la clasificación mixta en el acta de la competición, pero de forma separada por sexos en los rankings oficiales.
- d. En las pruebas de relevos masculinas/femeninas se podrán nadar series mezclando los equipos masculinos y femeninos, pero no equipos mixtos.
- e. Para aquellos equipos que pretendan puntuar a nivel de Ligas Nacionales, los relevos deberán configurarse según la normativa de dicha liga. Para aquellos equipos que no pretendan puntuar a nivel de ligas nacionales los equipos podrán ser mixtos (01).
- f. En los relevos de espalda, todos los nadadores saldrán desde dentro del agua, debiendo advertir a los participantes que lleguen lateralmente en su calle (con excepción del último), para permitir una correcta salida del siguiente nadador.

## 6. Inscripciones:

Las preinscripciones deberán obrar en poder de la DELEGACIÓN TERRITORIAL, con fecha tope a las 12:00 horas del martes de la semana en que se celebre la jornada.

La Delegación Territorial pondrá a disposición de los clubes, la relación de participantes por prueba y sus marcas acreditadas.

## 7. Ranking:

La F.A.N. publicará las actas de resultados de cada sede en la página web.

Cada semana, una vez recibidos todos los resultados, se actualizará el ranking de la Fase Territorial en la base de resultados de la página web de la FAN, y se podrá consultar desde el apartado correspondiente a estas fases territoriales.

## 8. XII Liga Territorial Benjamín – Alevín:

Para la participación en las Ligas Territoriales a nivel Nacional, La F.A.N. enviará a la R.F.E.N, las marcas conseguidas en cada jornada a efectos de puntuación en aquellas pruebas que sean coincidentes en los programas de pruebas de la F.A.N. y R.F.E.N. respectivamente y siempre que se respete la normativa específica R.F.E.N. al respecto: ("*5.4. Cada nadador/a podrá tomar parte en **dos pruebas individuales por jornada, más la prueba de relevos.***")

El programa de pruebas de 1ª a 6ª jornada se ajusta a la reglamentación RFEN de participación en las Ligas Territoriales para la temporada 2010/2011. La FAN remitirá a la RFEN los resultados obtenidos para la inclusión en los correspondientes rankings a nivel nacional en aquellas pruebas coincidentes con la programación de pruebas vigentes en la temporada 2009/2010.

Las pruebas de relevos, en todo caso, deberán realizarse configurando los equipos separando en categorías masculina y femenina respectivamente y en su correspondiente grupo de edad.